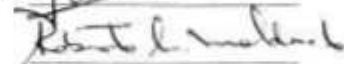
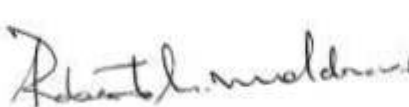


ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OCEANCORPORATION S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL DIA MIÉRCOLES 14 DE MARZO DEL DOS MIL SIETE.

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES	# Acciones pagadas.	%	FIRMAS
1	MALDONADO POZO MANUEL OCTAVIO	400	50.00	
2	MALDONADO RODRIGUEZ ROBERTO	400	50.00	
	TOTAL	800	100	

Guayaquil, 14 de Marzo del 2007.


ROBERTO MALDONADO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc


MANUEL MALDONADO POZO
PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OCEANCORPORATION S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EL DIA MIÉRCOLES CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL
SIETE.**

En el Cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de Marzo del 2007, en las oficinas de la compañía OCEANCORPORATION S.A. ubicada en la Cooperativa URBANOR S/N # 162, siendo las Diez horas con diez minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- MANUEL OCTAVIO MALDONADO POZO, por sus propios derechos, poseedor de CUATROSCIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las que representan el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

2.- ROBERTO MALDONADO RODRIGUEZ, por sus propios derechos, poseedor de CUATROSCIENTAS participaciones acumulativas e indivisibles de Un dólar cada una, las que representan el 50% del total de participaciones suscritas y pagadas de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito y pagado de la compañía OCEANCORPORATION S.A. quórum legal que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por UNANIMIDAD declararse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de Accionistas, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006;**

**2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA
COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006;**

**3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas, el Señor Manuel Maldonado Pozo, socio de la compañía, y actúa como secretario de la misma el Sr. Roberto Maldonado Rodríguez GERENTE GENERAL de la referida compañía. La Presidencia dispone que por secretaría se constate una vez más el quórum reglamentario para la realización de este tipo de Junta, y se proceda a elaborar la lista de accionistas presente, constatada la presencia del cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL

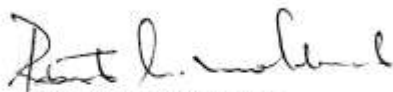
INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006. Al efecto el Sr. Roberto Maldonado Rodríguez, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía hace la entrega a los accionistas la documentación correspondiente al balance del año 2006, con sus respectivos respaldos y justificativos de todo el movimiento económico, financiero, contable y comercial de ese año en referencia; con dicha documentación entregada hace la explicación del caso en calidad de Administrador de la compañía y asevera que todos y cada uno de los movimientos indicados en los documentos son de conocimiento de los socios, explicaciones formuladas en su momento de acuerdo al contenido de la información económica que consta en dichos documentos la misma que es real y que está fundamentada y soportada en los registros y archivos de la compañía.

En el año 2006 la empresa NO realiza actividades, se manifiesta que el presente informe cumple en forma general con los requisitos exigidos por el Reglamento respectivo, luego de las deliberaciones del caso y siendo consientes los accionistas de la actual situación de la compañía, resuelven por UNANIMIDAD aprobar el presente informe del Representante Legal de la Compañía. Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006; toma la palabra el Sr Ing. Anderson León, Comisario Principal de la compañía para manifestar a los accionistas presentes que dando cumplimiento a la Ley de Compañías, hace la entrega del informe correspondiente al balance por el ejercicio económico del año 2006, el mismo que contiene datos reales y es el fiel reflejo del movimiento económico de la compañía OCEANCORPORATION S.A., de acuerdo a los registros contables de la empresa, a los cuales se remite en caso de ser necesario. Dejo constancia que el informe de Comisario cumple con todos los requisitos que establece el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías y manifiesta que lo pone a consideración para su aprobación, luego de analizar el informe presentado por el Ing. Anderson León los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar el informe de Comisario Principal. Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, la Presidencia dispone que por secretaría se dé lectura del **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a:

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2006. Al respecto toma la palabra el Sr. Roberto Maldonado Rodríguez para manifestar a la sala que como es de conocimiento de los socios los

estados financieros de la compañía es el fiel reflejo del ejercicio económico del año 2006 en el que se plasma la situación Comercial, económica y financiera de la empresa, para mayor ilustración y legalidad de esta junta se ha entregado una copia a cada una de los presentes para un mejor entendimiento. Para analizar cada cuenta del balance presentado para su aprobación, los accionistas resuelven por UNANIMIDAD aprobar los estados financieros correspondiente al año 2006.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por las accionistas presentes en forma UNANIME, para lo cual como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, siendo las once horas treinta minutos la Presidencia declara clausurada la presente Junta.



Roberto Maldonado Rodríguez
GERENTE GENERAL
SECRETARIO- Ad-hoc



Manuel Maldonado Pozo
PRESIDENTE